

Curso “Paisaje y toponimia en el Noroccidente astur”
**Claves geohistóricas para interpretar el paisaje
del Noroccidente asturiano**
por Benjamín Méndez

I. APROXIMACIÓN AL CONCEPTO PAISAJE	1
1. Algunas definiciones	1
2. Claves interpretativas	2
A. Enfoque sensorial / artístico	2
B. Enfoque analítico / pluridisciplinar.....	3
C. Enfoque planificador.....	3
II. LOS PAISAJES DEL NOROCCIDENTE	4
A. El Occidente asturiano en el marco cantábrico: el soporte geomorfológico, el clima y la vegetación	4
B. La construcción del paisaje con el trabajo de la gente.....	4
C. Claves del paisaje del Noroccidente	5
III. LOS TÉRMINOS AGRÍCOLAS, CLAVE DE LOS PAISAJES TRADICIONALES DEL OCCIDENTE.....	5
1. Paisaje agrario y estructura agraria.....	5
2. Elementos de la estructura agraria.....	6
3. La organización territorial precapitalista.....	6
IV. LAS TRANSFORMACIONES RECIENTES	7
1. Adaptación forzada del sector agropecuario.-	7
2. “Exurbanización por congestión” y expansión del modo de vida urbano.-.....	7
V. EL PAISAJE, ¿PATRIMONIO O RECURSO?.....	8
1. Ideas para la reflexión.....	8
2. Opciones diversas	8
3. El paisaje, recurso educativo	9
Anexo I. Localización de asentamientos de época romana en la Marina.....	9
Anexo II. El hábitat en la Marina Occidental en los siglos X-XII	10

I. APROXIMACIÓN AL CONCEPTO PAISAJE

1. Algunas definiciones

- Interpretación etimológica.-
 - El término **paisaje** procede del latín “pagus” (territorio, campo, distrito, pueblo...). El latín “pagensis” dio en francés “pays”, “paysage” (relativo al campo, al territorio usado)¹.
 - También en el ámbito anglosajón² las raíces etimológicas del **paisaje** radican en las conexiones sustanciales entre un colectivo humano (denotado por los sufijos *-schaft*, *-ship*, *-scape*) y sus derechos públicos o de usufructo sobre los recursos naturales de un área delimitada (*land*) como está establecido en el derecho consuetudinario. Pero desde su aparición en la lengua inglesa a finales del siglo XVI, este uso se ha subordinado siempre al

¹ Apuntes de Julio Concepción del curso Paisaje y toponimia...

² (COSGROVE, D.: *Observando la naturaleza: el paisaje y el sentido europeo de la vista*, Boletín de la A.G.E. N.º 34 - 2002, págs. 63-89, en <http://www.ieg.csic.es/age/boletin/34/3406.pdf>)

del paisaje como un área de tierra visible para el ojo humano desde una posición estratégica.

- Definición de la Convención Europea del **Paisaje**³.- *"Cualquier parte del territorio, tal como es percibida por las poblaciones, cuyo carácter resulta de la acción de factores naturales y/o humanos y de sus interrelaciones"*.
- *El paisaje, como representación de la naturaleza, es una construcción de la imaginación que va conformando paulatinamente una memoria, y constituye una biografía de cada país, en continua mutación*⁴.
- *"Landscape", dos interpretaciones para un mismo término*⁵.-
 - En inglés británico, el **paisaje** está claramente humanizado; sus cualidades, similares a las de un jardín, constituyen un criterio de juicio estético significativo.
 - En inglés americano, por el contrario, el **paisaje** es la naturaleza en estado puro donde la evidencia de la presencia humana es mínima y preferiblemente inexistente.
- Los **paisajes**, como conjunto de elementos objetivos contemplados por distintas subjetividades, se convierten en huellas naturales y culturales objetivamente presentes en cada territorio y subjetivamente en cada percepción⁶.

2. Claves interpretativas

A. Enfoque sensorial / artístico

- Es el que propone o admite el DRAE en sus tres acepciones: 1, Extensión de terreno que se ve desde un sitio; 2, Extensión de terreno considerada en su aspecto artístico; 3, Pintura o dibujo que representa cierta extensión de terreno.
- **Paisaje** como escena... estudios perceptuales que valoran la calidad estética de los paisajes o la identificación de las personas con determinados paisajes⁷.
- Hay quien llega a afirmar que "El paisaje no es, pues, un concepto geográfico o ecológico, aunque lo tomemos como tal en el lenguaje ordinario, sino un "constructo" colectivo (algunos dirían un "precepto") que pertenece al ámbito de la estética y los valores artísticos, siempre subjetivos"⁸.
- Y, en una línea similar, otro autor afirma que "En el actual contexto, eminentemente cultural y mayoritariamente urbano, las imágenes creativas de los **paisajes**, surgidas de la pintura, la literatura, el cine, la fotografía, la arquitectura, el paisajismo, etc., se constituyen en categorías y referentes básicos de comprensión y valoración paisajísticas. La visión romántica de los paisajes no es totalmente ajena a la científica y constituye un capital del archivo cultural de la montaña. Pero estos paisajes no han permanecido fosilizados y congelados para su pura contemplación estética, sino que evolucionan en su adaptación a las exigencias de la contemporaneidad"⁹.
- Ambos autores, sin embargo, continúan analizando el paisaje como objeto de consumo o de ordenación...

³ Consejo de Europa, Florencia, 2000

⁴ De <http://www.virtualmuseum.ca/Exhibitions/Landscapes/e-s.html>.

⁵ COSGROVE...

⁶ OJEDA RIVERA, J.F.: "El paisaje –como patrimonio– factor de desarrollo de las áreas de montaña", *Boletín de la A.G.E.* N.º 38 - 2004, págs. 273-278.

⁷ ORMAETXEA, O.: "Concepto y método en paisaje. Una propuesta docente", en <http://www.ingeba.org/lurralde/lurranet/lur20/20ormae/20ormae.pdf>

⁸ MUÑOZ DE ESCALONA, Francisco: "Para una introducción a la microeconomía del paisaje" en *Contribuciones a la Economía*, septiembre 2004. Texto completo en <http://www.eumed.net/ce/>

⁹ OJEDA...

B. Enfoque analítico / pluridisciplinar

- **Paisaje** es, según Bertrand¹⁰, en una cierta porción del espacio terrestre, el resultado de la combinación dinámica y, por tanto, inestable de elementos físicos, biológicos y antrópicos que interactúan dialécticamente unos sobre otros, haciendo del paisaje un conjunto único e indisoluble en evolución permanente.
- Elementos físicos, o factores abióticos, son el relieve o geomorfología, la geología, el clima, el suelo y las aguas...
- Elementos biológicos son la flora, la fauna y los ecosistemas. La vegetación, por su sensibilidad y rapidez de adaptación, es muchas veces la clave que nos indica la relación entre medio natural y acción antrópica...
- La acción antrópica secular buscó aprovechar unas condiciones naturales, aunque no siempre de la forma más eficaz (fórmulas impuestas a las comunidades humanas por instancias de poder). La acción antrópica sobre el medio natural no sólo incide por el uso (los humanos como una variable más del sistema) sino por la interpretación que se hace del paisaje, atribuyéndole valores y cualidades...
- Los **paisajes** tienen un diferente grado de “naturalidad”, según escala y según grado de transformación (entre un paisaje urbano y uno de alta montaña, entre un pequeño lago y una cordillera)... Pueden definirse unidades paisajísticas homogéneas, interpretando el paisaje como visualización de estructuras subyacentes resultado de la interacción medio – acción antrópica... el paisaje refleja la historia (natural y humana), los usos y las tendencias...
- Entre las dimensiones a tener en cuenta para abordar el análisis del paisaje hay que considerar.-
 - El carácter integral, único, el paisaje como un todo,
 - Donde interactúan los diferentes factores (físicos, bióticos, antrópicos) con sus subsistemas y elementos, produciendo equilibrios momentáneos,
 - En un ámbito geográfico (territorio, espacio, ámbito...), y
 - En un marco temporal (momento histórico).
- La **toponimia** es la huella en el lenguaje de los procesos de apropiación social del espacio geográfico... es, por tanto, de gran utilidad para conocer los usos y los valores que las sucesivas comunidades humanas que poblaron un determinado territorio le confirieron...

C. Enfoque planificador

- En la práctica política, el paisaje ha devenido en recurso territorial, pasando a ocupar un lugar clave en la planificación y ordenación territorial... para ordenar hay que valorar la aptitud y el impacto...
- En el ámbito socioeconómico el paisaje se ha convertido en objeto de consumo...

¹⁰ BERTRAND, G. (1968): “Paysage et Géographie Physique globale. Esquisse methodologique”, *R.G.P.S.O*, nº 39, pp. 249-272.

II. LOS PAISAJES DEL NOROCCIDENTE

A. El Occidente asturiano en el marco cantábrico: el soporte geomorfológico, el clima y la vegetación

Orografía.-

- Asturias, cordillera Cantábrica, reborde de la Meseta. Contrasta con Terra Chá, Bierzo, páramos leoneses. Cayendo hacia la mar.
- Rodilla o Arco Astúrico, plegamiento alpino más pleg. herciniano - modelado apalachiano: erosión cuaternaria, remozamiento periglaciario, retoques glaciares (artesas y circos al pie del Miravalles)...
- Rasa costera, sierras NE-SO, surco prelitoral, sierras litorales, Cordillera y Picos...

Clima.-

- Datos escasos y de estaciones separadas
- Templado, de latitudes medias, atlántico
- Tiempo según latitud de entrada de borrascas frontales desde C. Hatteras, con cambios estacionales (anticiclón Azores, masas tropicales y templadas-frente...), deriva del Golfo
 - otoño y primavera: alternancias tiempo (*veranín* de S Miguel, *vento das castañas*, vendaval, sur, *torbón de mayo*...)
 - invierno: *borrascadas* e *invernadas* NO y N, con galernas
 - verano: borrascas más al norte, pero con muchos días de lluvia /abrigo valles...
- Condiciones locales dependientes de la orografía:
 - efecto barrera (de 850 a >1.600 mm)
 - insularidad (Tapia)
 - microclimas por orientación valles (sobre todo el Ibias) y tramos del Navia (especies mediterráneas relictas...)
 - heladas (limitación cultivos)
- Efectos embalses

La cubierta vegetal.-

- Bosque atlántico caducifolio de tierras silíceas/ácidas: carbayos (...*carbueiros*, Marina, construcción), algunos reboyes (en tierras altas), *castañeiros* (marcaciones, montanera), *bidureiras* (*galochas*), alguna *faya*, vegetación de ribera (*salgueiros*, *humeiros*, *freisnos*, *servales*...)
- *Bouzas* por malas condiciones de clima y suelo o por degradación (*toxos*, *gancellas*, uz, escoba, piorno); *artos* y *foletos*, *mofo*...
- Matos de *sufreiras*
- Perennifolios arborescentes: *acebros*, *lloureiros*, algún *texo* (vinculado a menudo a templos...), *hérvidos*...
- De repoblación y otros alóctonos: pinos (apeas de mina el marítimo, insigne, silvestre), *ocalitos* (pasta), plátanos (en las carreteras y parques...), palmitos y araucarias (indianos)...

B. La construcción del paisaje con el trabajo de la gente

Aprovechamiento selectivo de unas determinadas condiciones naturales.-

- Prehistoria: Ocupación ya en el paleolítico inferior (hachas de piedra en Arnao y Salave); (no caliza - no cuevas); megalitismo (Llastra da Filadoira y túmulos de

- Carondio - Gargalóis; dolmen de Pradías...); castros (Coaña, Chao S. Martín...). Poblamiento escaso y defensivo.
- Protohistoria /Edad Antigua: castros, romanos y minería del oro... Poblamiento para control de explotaciones y rutas de salida...
 - Edad Media:
 - Colonización interior del Reino de Asturias (cenobios, señoríos laicos, Camino de Santiago...) y
 - Primera jerarquización forzada en la Baja Edad Media (polas): Gran Concejo Episcopal de Castropol (entre el Navia y el Eo, polas de Roboredo y Castropol), alfoces / concejos de Navia y Lluarca (Valdés).
 - Edad Moderna: consolidación señoríos y explotación agropecuaria con términos agrícolas bien definidos; actividades pobladoras complementarias (pesca, arriería, artesanía rural dispersa, tráfico por mar, *ferreirías*...)
 - Entresiglos (XIX-XX): jerarquización poblacional inducida por la industrialización a través de villas y puertos.
 - Transformaciones recientes en dos fases:
 - Vaciamiento demográfico e integración regional dependiente del Área central asturiana...
 - Efectos rururbanizadores con diferentes grados y modos de integración

C. Claves del paisaje del Noroccidente

- Naturaleza + herencia histórica + transformaciones recientes
- Historia con dominante rural / paisaje agrario: señoríos + comunidades aldeanas + jerarquización reflejada en villas y puertos...
- “Términos agrícolas” = organización tradicional del espacio. Responden a una organización lógica para sacar partido de los condicionantes naturales y atendiendo a las exigencias de los poderosos y, más modernamente, a la economía de mercado.
- Estructura agraria, expresada en el paisaje agrario y en la toponimia menor (puede hacerse una lista de topónimos del caserío, de las tierras, de los montes...)
- Transformaciones contemporáneas inducidas por el desarrollo urbano, con nodos e incidencia del viario y los tiempos de desplazamiento...

III. LOS TÉRMINOS AGRÍCOLAS, CLAVE DE LOS PAISAJES TRADICIONALES DEL OCCIDENTE

1. Paisaje agrario y estructura agraria

- El **paisaje agrario** es el resultado visual de la **estructura agraria** en un momento histórico determinado...
- Sin embargo, paisaje agrario y estructura agraria tienen una alta tendencia a permanecer en el tiempo, por lo que reflejan no sólo la estructura presente, sino también la huella de estructuras históricas...
- La estructura agraria expresa, por tanto, una determinada organización del espacio, derivada de las relaciones entre una comunidad agraria y el medio en que se desenvuelve, pero está fuertemente condicionada por estructuras anteriores.

2. Elementos de la estructura agraria

La estructura agraria es el resultado de la combinación de tres elementos.-

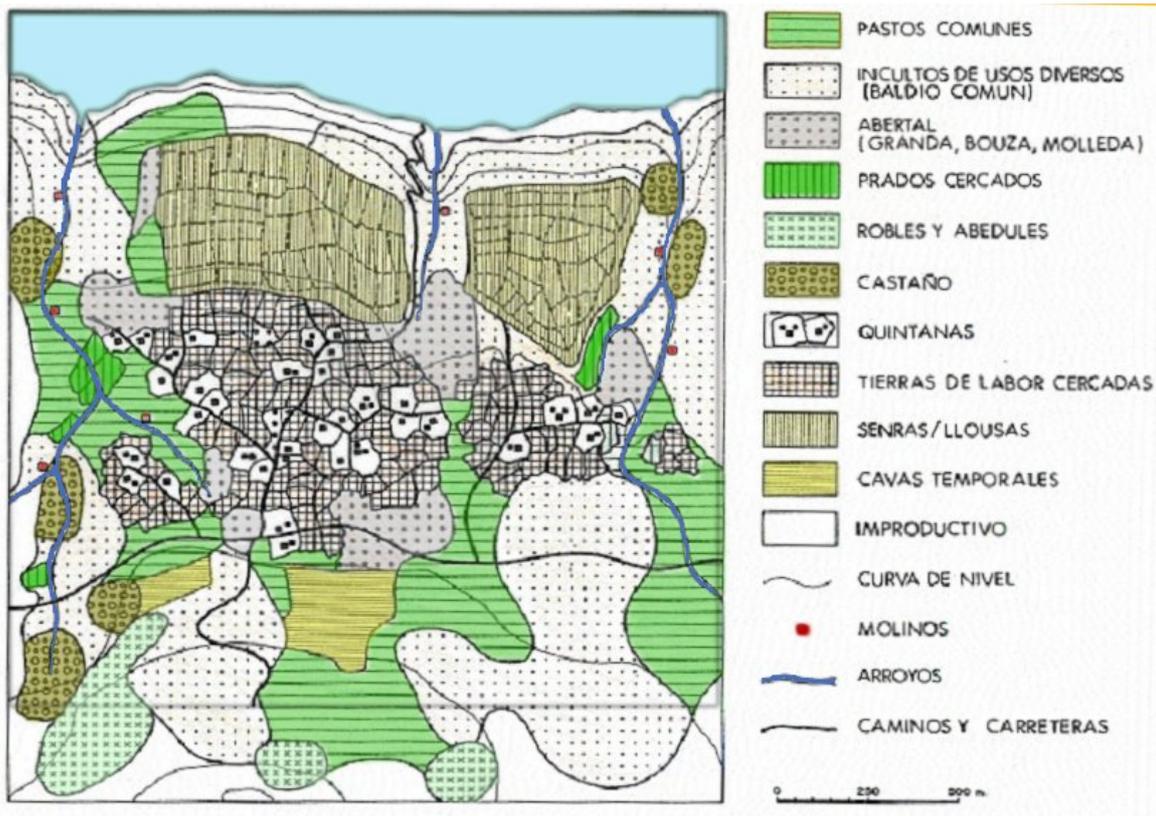
- a) **Sistemas de cultivo:**
 - Asociación de plantas y/o animales elegidos para el aprovechamiento del espacio disponible,
 - rotaciones de cultivos, y
 - técnicas de cultivo.
- b) **Morfología agraria**, o expresión en el plano del espacio vinculado a la comunidad campesina (forma, tamaño y disposición de las parcelas, los caminos, los cultivos, los pastos, los montes y el hábitat).
- c) **Hábitat:** lo forman las casas, los anejos agropecuarios (cuadras, hórreos, pajares, etc.) y los espacios internos a los pueblos (caminos, plazas, etc.)

3. La organización territorial precapitalista

El siguiente cuadro de síntesis se refiere al medio rural, a finales del Antiguo Régimen¹¹.

<i>Unidad de poblamiento</i>	<i>Espacio asociado/dependiente y funciones</i>
“Quintana”	CASEIRÍO o unidad productiva mínima familiar: <ul style="list-style-type: none"> - casa, cuadra, <i>cabanóis</i>, hórreos/cabazos, corrada, aira, horta/cortia - tierras de uso familiar (propias, arrendadas, aforadas ... colonos) - tierras de cultivo comunes, de uso familiar al menos una parte del año (suertes de las <i>senras/erías</i>)
Barrio/llugar	Porción del término agrícola: <ul style="list-style-type: none"> - espacios de uso común en <i>grandas</i>, abertales, cruces de caminos, <i>arribada</i> o de esparcimiento (campos o <i>campíos</i>) - construcciones para más de un vecino (fuentes, pozos, molinos) - <i>senra</i> del <i>llugar</i> o parte de la <i>senra</i> del pueblo
Pueblo	TÉRMINO AGRÍCOLA <ul style="list-style-type: none"> - <i>erías / senras</i> cerealistas y/o pasto común - <i>camíos</i> y <i>caleyóis</i>, <i>grandas</i>, <i>abertales</i>, <i>bouzas</i>, <i>molledas</i>... - monte comunal del pueblo (primera corona...), para rozo y cava - capilla y juntas de <i>conceyo</i>
Parroquia	TÉRMINO PARROQUIAL: <ul style="list-style-type: none"> - Monte comunal (segunda corona), de uso extensivo (pastoreo, leña, <i>ganza/mullido</i>...) - Unidad mínima para elección de cargos (del <i>conceyo</i> grande) y pago de tributos eclesiásticos (diezmos, primicias) y civiles (encabezamientos) - Espacios sociales (iglesia y campo, cementerio) y económicos (campos de feria)

¹¹ Tomado de MÉNDEZ, B.: *La Marina Occidental Asturiana*, Oikos-Tau, Barcelona, 1993



IV. LAS TRANSFORMACIONES RECIENTES

1. Adaptación forzada del sector agropecuario.-

- Sistemas de cultivo orientados al mercado / monocultivos: especialización láctea y cárnica; en menor grado, hortícolas y agroindustriales
- Desmovilización productiva del “monte” /cambio de uso (madera, miel, ocio...)
- Mercado de consumo de productos industriales: abono y piensos, maquinaria, alimentos...
- Mano de obra a industria y servicios / emigración interior...
- Espacio rural en parte orientado a ocio y consumo de población urbana (subvenciones UE a “jardineros del paisaje”)

2. “Exurbanización por congestión ” y expansión del modo de vida urbano.-

- Expulsión de población a residencia permanente en medio rural / movimientos pendulares (periurbanización...)
- Residencia secundaria en medio rural (finisemanal, estacional, vacacional)
- Industrialización difusa estratégica utiliza mano de obra o materias primas locales, con capital y mercado exterior) y endógena (capital local), polígonos industriales...
- Intervención institucional: redes de transportes, servicios públicos, polígonos, subvenciones...
- Urbanización sociológica: estándares urbanos en equipamientos, servicios y viviendas

V. EL PAISAJE, ¿PATRIMONIO O RECURSO?

1. Ideas para la reflexión

- A medida que se desdibujan los límites entre la ciudad y el campo, desflecando las tramas del tejido urbano y contaminando con construcciones azarosas los espacios abiertos del ámbito rural, el paisaje se transforma en una amalgama incierta y heteróclita gobernada por las leyes cambiantes del beneficio y la oportunidad, y este naufragio consentido alimenta el fervor por lo que desaparece¹².
- (En las culturas tradicionales el) patrimonio cultural se expresaba y sostenía en una diversidad paisajística, que no sólo generaba atractiva belleza sino que podía propiciar un modo de vida cualitativamente apreciable... Se está produciendo el paso del modelo colonial de explotación al modelo colonial de poblamiento... en el marco del *paradigma clorofílico*... las sierras *exportan* ahora a las campiñas y a sus ciudadanos bienes naturales —agua, flora, fauna, oxígeno— o patrimonios culturales— paisajes, matanza, fiestas, cantes, poesía— que no tienen todavía el precio de mercado de los recursos, porque, al no considerarse aún escasos, no se les concede valor de cambio. Con lo que el intercambio económico sigue siendo netamente desigual para las sierras...¹³.

2. Opciones diversas

- El paisaje en los últimos años ha adquirido una notable relevancia pública, tanto en su vertiente científica y técnica como desde el plano más institucional y social. Este interés viene suscitado en gran medida por su valor como integrante del bienestar y de la calidad de vida de los ciudadanos, por ser la expresión visual del patrimonio natural y cultural de toda sociedad y por mostrarse como la manifestación más visible de sus relaciones con el territorio propio sobre el que se aprecia de manera inmediata la adecuación o inconveniencia de los distintos usos y actividades humanas¹⁴.
- Los paisajes son, a la vez, realidades físicas objetivas y miradas subjetivas e históricas o hechos culturales. La búsqueda de armonías y equilibrios entre la conservación y ampliación del patrimonio, el crecimiento económico y el desarrollo cualitativo y complejo de una sociedad es tarea fundamental en la que debe procurarse, por una parte, la protección sin congelación de paisajes y monumentos naturales e históricos y, por otra, la consolidación progresiva y catalogación patrimonial de nuevas formas de hacer cultura territorial¹⁵.
- En los últimos años, sin embargo, la noción del paisaje ha ido dejando de ser solamente un elemento analítico para convertirse cada vez más en un instrumento para la ordenación del territorio. En efecto, la rápida evolución de los requerimientos de la sociedad al medio no sólo pone en peligro el equilibrio ambiental, sino también los valores colectivos que muchos paisajes contienen: su valor patrimonial, cultural e histórico; su valor como recurso económico; su valor en la prevención de los riesgos naturales; su valor, incluso, simbólico¹⁶.

¹² FERNÁNDEZ-GALIANO, Luis: “La ley de la tierra”, *Babelia*, Arquitectura, 12 de mayo de 2001.

¹³ OJEDA...

¹⁴ ZOIDO NARANJO, F., en *Biblio 3W, Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona (digital)

¹⁵ OJEDA...

¹⁶ NELLO, O.: “La gestión del paisaje: proposición de ley para la protección, la conservación y la gestión del paisaje”, en *Banco de buenas prácticas en Geografía*, Nº 1, mayo 2003, en <http://www.geografos.org/BOLETIN/banco/INTRODUCCION.htm>

- El paisaje se convierte en patrimonio de todos mediante declaraciones de protección... Debe caminarse de una política de espacios protegidos a una política de protección del espacio, que exija criterios paisajísticos a toda propuesta de actuación y que promueva la consolidación de metodologías multidisciplinares y homologadas de análisis e interpretación de paisajes¹⁷.
- El artículo 5.d de la Convención Europea del Paisaje establece el compromiso de cada Estado firmante y ratificador de este acuerdo internacional de “integrar el paisaje en las políticas de ordenación del territorio y urbanismo”... la formulación de “objetivos de calidad paisajística para paisajes previamente identificados y calificados” (artículo 6.d de la C.E.P) y su inserción en planes de ordenación del territorio y urbanismo ofrece una buena ocasión de otorgar dimensión normativa a dichos objetivos...

3. El paisaje, recurso educativo

- Los términos "paisaje", "medio" o "entorno" se emplean como sinónimos.
- Paisaje y toponimia pueden ser un recurso válido para el aprendizaje significativo, para.-
 - Captar y valorar su significado científico-cultural,
 - adoptar actitud activa (ecológica)
 - obtener recursos para una posición crítica (sobre políticas de desarrollo, de ordenación del territorio...)

Anexo I. Localización de asentamientos de época romana en la Marina

Castros excavados: 1, El Castellón o Castro de Coaña; 2, Monte del Castro (Mohías); 3, Corona del Castro (Arancedo); 4, Punta del Corno (Viladún, Barres).

Grandes Castros del Litoral: 4, Campón (Santagadía, Serantes); 5, El Castellón (Cornayo, Serantes); 7, Esteiro (Tapia); 8, Represas o Toxal (Tapia); 9, Castello (Campos-Salave); 10, Cabo Blanco (Valdeparés).

Otros castros catalogados: 11, Los Castros (Seares); 12, La Corona (Moldes); 13, Los Castros (Piñeira); 14, Castros (Tol); 15, Brul (Tol); 16, Castelo del Monte (A Roda); 17, Coronas (A Roda); 18, Castrovaselle o Las Cercas (A Roda); 19, El Figo (Salave); 20, Picón (Campos); 21, La Corona (Prendoes); 22, El Castellón (A Caridá); 23, El Castellón (Miudes); 24, El Castrón (Arancedo); 25, Punta da Figueira (Mohías); El Castrillón (Andés); 27, El Castro (Villanova); 28, Los Castellos (Piñeira); 29, El Castro (Veiga); 30, Castiecho (Outur); 31, Peña Castiel (Llugarca); 32, La Cogocha-San Miguel (Caneiru); 33, La Garita (Ouviana); 34, La Cavona (Lluisiña).

“Villae” deducidas de toponimia: 35, Villardá (Villacondide); 36, Suirana (Veiga); 37, Nuviana; 38, Ouviana.

Minas/trincheras/cortas: 1, Llagos de Silva (Sallave); 11, Sistema minero de Andía (Arancedo); III, Miudes; IV, Beiral (Miudes); V, El Cabruca.

Lavaderos/aluvión: VI, Castropol; VII, Tol; VIII, Riocabo (Llaredo); IX, Cadavéu.

Castros marítimos del Noroccidente, según Camino (1995): 1. Os Castros (Vilavedelle, Castropol); 2. Os Castros (Piñeira, Castropol); 3. Punta del Corno (Viladún, Castropol); 4. El Campo de San Lorenzo (Santagadía, Tapia); 5. El Castellón (Cornayo, Tapia); 6. El Castello (Calambre, Tapia); 7. El Toxal (Tapia); 8. Castreda (Balmorto, Tapia); 9. Castello (Salave,

¹⁷ OJEDA...

Tapia); 10. Cabo Branco (Valdeparees, El Franco); 11. El Castellón (A Caridá, El Franco); 12. El Castellón (Castello, El Franco); 13. Punta da Figueira (Medal, Coaña); 14. El Castrillón (Teifaros, Navia); 15. El Castiel (Soirana, Navia); 16. El Castro (Vigo, Navia); 17. El Castiecho (Otur, Valdés); 18. Castiel (El Chano, Valdés).

Fuentes.- CARROCERA, E. (1991); GONZÁLEZ, I. M. (1966 Y 1978); FERNÁNDEZ OCHOA, C. (1982); LAVANDERA, J. A. (1969 Y 1970); MAYA, J. L. (1991), SÁNCHEZ-PALENCIA, F. I. Y SUÁREZ, V. (1985); MÉNDEZ, B. (1993); CAMINO, J. (1995).

Anexo II. El hábitat en la Marina Occidental en los siglos X-XII

- *Cenobios* (? = referencia dudosa): Moldes; San Martín (Tapia); San Esteban (Tapia); Balmorto (San Acisclo y San Salvador, Campos y Salave); Tol; Sanxuyán (Villalmarzo); Cartavio; Miudes; Andrés; Talarén; Cabanella; Anleo; Piñeira (Navia); Veiga (?); Vigo; Caneiru; San Esteban (Muros).
- *Castillos*: Calambre (Serantes); Sueiro; Revellón (Miudes); Aguilar (¿Cartavio?).
- *Villas*: Lois; Barres; Quintalonga; Villagomil; Vilavedelle; Seares; Salave; Memes; Moíces; Llongara; Arboces; Fresnedo; Arancedo; Llebredo; Cartavio; Silvarronda; Villalocái; Mohías; Xarrio; Folgueiras; Coaña; Andrés; Teifaros; Fuentes; Tox; Pademe; Salcedo; Cabanella; Villouril; Boronas; Palacio; Outur; Carral; Villuir; Moanes; Lluarca; Barcellina; Almuña; Barcia; Caroyas; Cueva; Bustu; Mourusu; Anguilleiru; Casiellas; Ranón; Quintana; Villmouros; Nuviana.
- *Villas* (referencia dudosa): Lantoiira; Xarías; El Valle; AViguía; Fonfría; Villar.
- *Iglesias*: Piñeira; Serantes; Campos; El Monte; Prendoés; Miudes; Mohías; Sanesteban; Villacondide; Cadavéu; Samartín de Luiña; Belandres.
- *Otros referencias* (? = referencia dudosa): Santagadía; Villamil; Medal; Vivedro (?); Navia; Pademe; Suirana; Villapedre; San Miguel d'Eiros; La Mata; Fontouria; Queirúas (?); San Cristuébalu; Santa Marina (?); Prámaru (?); Muros.

Fuentes: FERNÁNDEZ CONDE, F. I. (documentos inéditos cedidos); FLORIANO, A. C. (1950 y 1960); GARCÍA, M? A. (1980), GARCÍA LARRAGUETA, S. (1962), (MÉNDEZ, B., 1993)

NOR - OCCIDENTE